

INFORME DEL GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES DE CARGA
GOMEZ TRANSGOM S. A.

Para dar cumplimiento con lo dispuesto en la resolución # 92.1.4.3.0013 del Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre del año 1992 que se refiere a la Ley de Compañías y que establecen los requisitos que deben contener los informes de los administradores y de acuerdo con los estatutos sociales de la compañía, me permito ponerles en consideración mi informe sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico por el año 2013 con sus respectivos Estados Financieros para su respectiva aprobación, los mismos que evidencian la real situación financiera de compañía.

Como ustedes conocen estamos en una etapa pre-operacional ya nuestra compañía fue constituida en el mes de agosto del año 2013 y no hemos realizado transacción alguna que nos haya generado ingreso alguno. Igualmente debo recordarles que la actividad de nuestra compañía está orientada al servicio de transporte de carga por lo que estamos realizando las gestiones necesarias a efectos de ingresar al mercado de esta actividad.

Esta administración ha cumplido todas las disposiciones legales, administrativas, societarias y tributarias, hemos cumplido todas las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas en lo que se refiere a las declaraciones de Retenciones en la Fuente, del Impuesto al valor Agregado y con todos los anexos requeridos por la Administración Tributaria, Municipio de Guayaquil con las tasas y permisos que se requieren para el desenvolvimiento de nuestra operación, Junta de Beneficencia, Superintendencia de Compañías con las contribuciones, Universidad de Guayaquil, etc.

Reitero mi agradecimiento a los funcionarios de la compañía, ya que con el apoyo profesional de cada participante esta administración está realizando los planes necesarios para lograr los objetivos propuestos.

Señores accionistas agradezco la confianza depositado en el suscrito.

Atentamente,



JOSE JAVIER GOMEZ BUCARAM
Gerente General
C.I. 0914073788

Abril 2 del 2014